

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO.

PRESIDE EL SENADOR GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

En la Ciudad de México, a las quince horas minutos del día jueves veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro, encontrándose presentes sesenta y siete ciudadanos senadoras y senadores, según relación anexa, la Presidencia declaró abierta la sesión.

(Lectura del Orden del Día) La Presidencia dio por conocido el contenido del Orden del Día de la sesión de esta fecha, debido a la publicación en la Gaceta del Senado y a su difusión.

(Acta de la sesión anterior) Se aprobó en votación económica el Acta de la Sesión celebrada el veinte de noviembre de dos mil veinticuatro.

(Comunicaciones) Se recibió de la senadora Bertha Estela Arriaga Márquez, comunicación con la que informa su voluntad de incorporarse al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.- *La Asamblea quedó enterada y se comunicó a las Secretarías Generales.*

Se recibió del senador José Máximo García López, comunicación con la que informa su decisión de integrarse al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con efectos a partir del 20 de noviembre de 2024.- *La Asamblea quedó enterada y se comunicó a las Secretarías Generales.*

Se recibió del Congreso del estado de Morelos, oficio con el que remite el voto aprobatorio de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas.- *La Asamblea quedó enterada y se integró al expediente, derivado de la declaratoria emitida el 24 de octubre de 2024.*

Se recibió del Congreso del estado de Morelos, oficio con el que remite su voto aprobatorio con el proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto, al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vías de transporte ferroviario.- *La Asamblea quedó enterada y se integró al expediente, derivado de la declaratoria emitida el 24 de octubre de 2024.*

Se recibió Claudia Tello Espinosa, del Grupo Parlamentario Morena, comunicación con la que solicita licencia para separarse de sus actividades legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 26 de noviembre de 2024.- *La Asamblea la aprobó en votación económica. En consecuencia, concedió a la senadora Claudia Tello Espinosa licencia para separarse de sus actividades legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 26 de noviembre de 2024.*

(Efemérides) Del Sen. José Manuel Cruz Castellanos, del Grupo Parlamentario Morena, relativa al “Día Mundial de las enfermedades pulmonares crónicas obstructivas”.- *Para referirse a tema intervinieron los senadores: José Manuel Cruz Castellanos, de MORENA; Gilberto Hernández Villafuerte, del PVEM.*

(Dictamen de primera lectura) Se dio primera lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Estudios Legislativos, el que contiene minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 22 de noviembre de cada año, como el “Día de la Comunidad Libanesa en México”.- *Quedó de primera lectura.*

Se dio primera lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, el que contiene minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.- *Quedó de primera lectura.*

(Dictámenes de discusión) Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona los artículos 3o., 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal.- *La Asamblea, en votación económica, autorizó que se omitiera su lectura.*

Para Presentar el dictamen, intervinieron las senadoras y el senador: Maki Esther Ortiz Domínguez, a nombre de la Comisión Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; Sandra Simey Olvera Bautista, a nombre de Comisión de Estudios Legislativos, Primera, y Óscar Cantón Zetina, a nombre de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Los Posicionamientos de los Grupos Parlamentarios, estuvieron a cargo de las y los senadores: Luis Donald Colosio Riojas, de MC; Lizeth Sánchez García, del PT; Karen Castrejón Trujillo del PVEM; Juanita Guerra Mena, del PVEM; Rolando Rodrigo Zapata Bello, del PRI; Paloma Sánchez Ramos, del PRI; José Máximo García López, del PAN, y Susana Harp Iturribarría, de MORENA.

En el uso de la palabra, intervino la senadora Gina Gerardina Campuzano González, del PAN.

Se guardó un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento de Secundino Reyes Hernández, hermano de la senadora Ivideliza Reyes Hernández.

(Minuto de silencio)

En la discusión en lo general, intervinieron las y los senadores: Alma Anahí González Hernández, de MORENA, a favor.

PRESIDE LA SENADORA IMELDA CASTRO CASTRO

Continuando con la discusión en lo general, intervinieron las y los senadores: Francisco Daniel Barreda Pavón, de MC, a favor; Geovanna Bañuelos de la Torre, del PT, a favor; Reyna Celeste Ascencio Ortega, de MORENA, a favor; Mely Romero Celis, del PRI, a favor; Jasmine María Bugarín, del PVEM, a favor; Karla Guadalupe Toledo Zamora, del PRI, a favor, y J. Félix Salgado Macedonio, de MORENA, a favor.

Para rectificación de hechos, intervino la senadora Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, de MORENA.

La Asamblea, en votación económica, consideró suficientemente discutido el dictamen.

La Presidenta informó que se recibieron dos propuestas a este dictamen, sus autores han solicitado que se incorpore al Diario de los Debates, sin que esto implique reservar artículo alguno.

En consecuencia, al no haber reformas de artículos, se procedió a la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

En votación nominal, se emitieron 117 votos a favor; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

PRESIDE EL SENADOR GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

En consecuencia, quedó aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos tercero y cuarto y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal.

Se remitió a las legislaturas estatales y de la Ciudad de México para los efectos del artículo 135 constitucional.

Se instruyó su remisión inmediata por todos los medios posibles, incluidos los electrónicos.

El Presidente señaló que hace unas horas dimos primera lectura al dictamen de las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Estudios Legislativos con proyecto de decreto por el que se declara el 22 de noviembre de cada año “Día de la Comunidad Libanesa en México”, por lo que solicitó a la Secretaría consultar, en votación económica, si se autoriza que se dispense su segunda lectura y se ponga a discusión de inmediato.

La Asamblea, en votación económica, autorizó la dispensa de la segunda lectura del dictamen de las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Estudios Legislativos con proyecto de decreto por el que se declara el 22 de noviembre de cada año “Día de la Comunidad Libanesa en México”.

Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Estudios Legislativos, el que contiene minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 22 de noviembre de cada año, como el “Día de la Comunidad Libanesa en México”.- Para presentar el dictamen intervino el senador Alberto Anaya Gutiérrez, a nombre de la Comisión de Asuntos Migratorios.

En la discusión, intervinieron las y los senadores: Rolando Rodrigo Zapata Bello, del PRI, a favor; Jorge Carlos Ramírez Marín, del PVEM, a favor; Susana Harp Iturrubarría, de MORENA, a favor; Verónica Noemí Camino Farjat, de MORENA, a favor; Martha Lucía Micher Camarena, de MORENA, a favor, y Mayuli Latifa Martínez Simón, del PAN, a favor.

En votación nominal, se emitieron 103 votos a favor; 0 votos en contra y 0 abstenciones. En consecuencia, quedó aprobado en lo general y en lo particular el decreto por el que se declara el 22 de noviembre, de cada año, como el “Día de la Comunidad Libanesa en México”

Se remitió al Ejecutivo Federal para los efectos del artículo 72 constitucional.

(Acuerdos de Junta de Coordinación Política) *Se recibió de la Junta de Coordinación Política, cuatro acuerdos por los que se modifican la integración de comisiones.- La Asamblea, en votación económica, autorizó su incorporación al Orden del Día. Fueron aprobados los acuerdos en votación económica.*

Se recibió de la Junta de Coordinación Política, un Acuerdo por el que se mantienen la pertenencia y los cargos en las comisiones ordinarias y especiales de las Senadoras y Senadores de la República al reincorporarse de una licencia por tiempo determinado.- La asamblea autorizó integrarlo al Orden del Día. Fue aprobado en votación económica.

Se dio turno directo a los siguientes asuntos:

INICIATIVAS

1. Del Sen. Agustín Dorantes Lámbarri, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que por el que se inscribe con letras doradas en el Muro de Honor del Senado de la República, el nombre de "Josefa Ortiz, La Corregidora".- *Se dio turno directo a la Comisión de Gobernación y de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.*
2. Del Sen. Agustín Dorantes Lámbarri, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 31 bis y una fracción XV al artículo 52 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional, y se adiciona un artículo 56 Bis y una fracción XXXIX Ter al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos.*
3. Del Sen. Alejandro Moreno Cárdenas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se adicionan tres párrafos al artículo 5 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos, Segunda.*
4. Del Sen. Miguel Márquez Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.*

PROPOSICIONES

1. Del senador Alberto Anaya Gutiérrez y de las senadoras Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, Lizeth Sánchez García, Ana Karen Hernández Aceves y Yeidckol Polevnsky Gurwitz, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, así como a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a fortalecer las campañas de concientización acerca de los riesgos y consecuencias del consumo excesivo del alcohol, enfatizando los riesgos que tiene para las y los adolescentes.- *Se dio turno directo a la Comisión de Salud.*
2. Del Sen. Miguel Márquez Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados para que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación considere y asigne los recursos necesarios para el restablecimiento del Programa Migrante 3X1.- *Se dio turno directo a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.*
3. Del Sen. Miguel Márquez Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados para que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, incluya los recursos públicos necesarios para el mantenimiento de presas y sistemas hídricos.- *Se dio turno directo a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.*
4. Del Sen. Miguel Márquez Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados para que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, consideren mayores asignaciones de recursos en los ramos administrativos de agricultura y desarrollo rural y de salud, a fin de garantizar el crecimiento sostenible y la mejora en la calidad de vida de la población.- *Se dio turno directo a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.*
5. Del Sen. Miguel Márquez Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados para que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, considere la creación de un Fondo Especial a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores que otorgue apoyo económico a las familias de personas migrantes fallecidas en el extranjero para su repatriación.- *Se dio turno directo a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.*

6. Del Sen. Agustín Dorantes Lámbarri, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, de manera urgente, destinen en este ejercicio fiscal 2024, recursos humanos, materiales y presupuestales para reparar y dar mantenimiento a las carreteras federales que cruzan el estado de Querétaro, especialmente a la carretera federal 120, San Juan del Río - Xilitla, así como para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, se contemplen recursos presupuestales para un programa de mantenimiento y rehabilitación integral de las carreteras federales en el estado de Querétaro.- *Se dio turno directo a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.*
7. Del Sen. Agustín Dorantes Lámbarri, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud federal y a las personas titulares de los poderes ejecutivos de las 32 entidades federativas, para que, a través de sus secretarías o instituciones de salud, prioricen la salud mental en sus respectivas políticas de salud.- *Se dio turno directo a la Comisión de Salud.*
8. Del Sen. Francisco Javier Ramírez Acuña, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a emplear mecanismos necesarios para la reparación de las carreteras federales del estado de Jalisco: Guadalajara-Chapala-Santa Rosa-La Barca.- *Se dio turno directo a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*
9. Del Sen. Francisco Javier Ramírez Acuña, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a emplear mecanismos necesarios para la reparación de las carreteras federales del estado de Jalisco: Guadalajara-Zapotlanejo-Atotonilco-Degollado-La Piedad.- *Se dio turno directo a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

10. Del Sen. Francisco Javier Ramírez Acuña, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a emplear mecanismos necesarios para la reparación de las carreteras federales del estado de Jalisco: Guadalajara-Atenquique-Colima.- *Se dio turno directo a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*
11. Del Sen. Francisco Javier Ramírez Acuña, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a emplear mecanismos necesarios para la reparación de las carreteras federales del estado de Jalisco: Lagos de Moreno-Tepatitlán-Guadalajara, Libramiento de Lagos de Moreno, Libramiento Valle de Guadalupe, Ojuelos-Aguascalientes, San Miguel El Alto-La Barca.- *Se dio turno directo a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*
12. De la Sen. Olga Patricia Sosa Ruíz, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que considere la conveniencia de dejar sin efectos el acta 331 que firmó la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos el pasado 7 de noviembre, por contravenir un tratado internacional y violentar el derecho al agua de las y los tamaulipecos.- *Se dio turno directo a la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte.*

(Agenda Política) De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario Morena, para referirse a la situación política del país.- *Se integró al Diario de los Debates.*

De las senadoras y de los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para referirse a la situación política del país.- *Se integró al Diario de los Debates.*

De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para referirse a la situación política del país.- *Se integró al Diario de los Debates.*

(Efemérides) Del Sen. Homero Davis Castro, del Grupo Parlamentario Morena, relativa al natalicio de Rosaura Zapata Cano, fundadora y pionera del sistema educativo preescolar en México.- *Se integró al Diario de los Debates.*

De la Sen. Ivideliza Reyes Hernández, del Grupo Parlamentario Morena, relativa al "Día Mundial de la Pesca".- *Se integró al Diario de los Debates.*

Se citó a la siguiente sesión ordinaria próximo martes 26 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas.

La Presidencia dio por concluida la sesión a las dieciocho horas con tres minutos.

Fin de la sesión.

SIL